

MINUTA	
Convocante	Vicerrector de Campus y Desarrollo Social
Fecha	Lunes, 19 de enero de 2009, de 12:00 a 13:30 h
Lugar	Sala de Reuniones de Gerencia
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I Montserrat Cabré Pairet M^a Lourdes López Cumbre • Miembros del P.A.S Javier García Sahagún • Miembros de los Sindicatos Yolanda González Roiz M^a Amparo Renedo Arenal • Miembros de los Estudiantes Manuel Rodríguez Vásquez • Directora de Área de Campus y Desarrollo Social Belén Díaz Díaz • Otros Vanessa Carral Vega (Secretaria Técnica de la Comisión saliente) Lorena Díaz Prellezo (Secretaria Técnica de la Comisión entrante)
No asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I Marta García Lastra (Excusa su asistencia) • Miembros del P.A.S Carmen Sopena Pérez (Excusa su asistencia) • Miembros de los Sindicatos Francisco Javier Dávila González • Miembros de los Estudiantes Xabier Ojanguren de la Rosa • Vicerrector de Campus y Desarrollo Social Jorge Tomillo Urbina (Excusa su asistencia) • Gerente Enrique Alonso Díaz (Excusa su asistencia)
Temas	1) Aprobación del acta de la sesión anterior.

	<ol style="list-style-type: none">2) Cambio de la Secretaria Técnica de la Comisión.3) Fecha prevista para la entrega del Diagnóstico4) Reclamación del Profesor Javier Talma sobre incumplimiento el Plan Concilia (cuyo correo se os reenvió en su día)5) Guía de uso de lenguaje no sexista de la UC y artículo publicado criticando dicha guía.
--	--

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.
- 2) Se comunica el cambio de la Secretaria Técnica, a partir de este momento será Lorena Díaz Prellezo, recientemente adscrita al Vicerrectorado de Campus y Desarrollo Social. Se agradece a Vanesa Carral Vega su colaboración.
- 3) La fecha prevista para la entrega del Diagnóstico es el 28 de febrero. En la primera semana de marzo se presentarán los resultados.
- 4) El profesor Javier Talma denuncia el incumplimiento del Plan Concilia con respecto a la flexibilidad horaria, ya que el orden de elección de horarios para impartir clase se realiza por la jerarquía del profesorado.
Se estima necesario dar una respuesta por parte de la Comisión.
Se pone de manifiesto la dificultad de aplicar el Plan Concilia al PDI y la necesidad de su desarrollo en el Plan de Igualdad.
Se acuerda la elaboración de un informe que recoja una serie de recomendaciones para la elección de los horarios de clase del profesorado. El Vicerrectorado de Campus y Desarrollo Social elaborará un borrador, pudiendo los miembros de la Comisión enviar aportaciones hasta el 16 de febrero. Dicho borrador se discutirá en la próxima reunión.

- 5) A raíz de la elaboración de la Guía sobre el Lenguaje No Sexista, un profesor de la Universidad de Cantabria ha publicado un artículo en el que descalifica dicha Guía y el Vicerrectorado de Campus y Desarrollo Social.

Se expone el tema pero no se da relevancia al artículo y se decide no dar respuesta.

El tema deriva en una reflexión sobre la posibilidad de establecer en futuros trabajos de la Comisión una exposición de motivos, con argumentos y objetivos.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión se realizará sobre el 17-18 de febrero.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:30 horas.

MINUTA	
Convocante	Vicerrector de Campus y Desarrollo Social
Fecha	Martes, 10 de marzo de 2009, de 12:30 a 14:00 h
Lugar	Sala de Reuniones del Pabellón de Gobierno
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I Montserrat Cabré Pairet Marta García Lastra M^a Lourdes López Cumbre • Miembros del P.A.S Javier García Sahagún • Miembros de los Sindicatos M^a Amparo Renedo Arenal • Miembros de los Estudiantes Rocío Espinosa García (sustituye a Manuel Rodríguez Vázquez) • Vicerrector de Campus y Desarrollo Social Jorge Tomillo Urbina • Directora de Área de Campus y Desarrollo Social Belén Díaz Díaz • Gerente Enrique Alonso Díaz • Otros Mercedes Álvarez (Oportunita Consulting) Mercedes Navarro (Oportunita Consulting) Lorena Díaz Prellezo (Secretaria Técnica de la Comisión)
No asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.A.S Carmen Sopeña Pérez (Excusa su asistencia) • Miembros de los Sindicatos Yolanda González Roiz (Excusa su asistencia) Francisco Javier Dávila González (Excusa su asistencia) • Miembros de los Estudiantes Xabier Ojanguren de la Rosa
Temas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aprobación del acta de la sesión anterior. 2) Presentación del Diagnóstico.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.
- 2) La empresa consultora presenta las conclusiones del Diagnóstico:
 - Ha sido un trabajo laborioso con un gran volumen de datos analizados, tanto cuantitativa como cualitativamente.
 - En la Universidad de Cantabria se ha detectado la existencia de desigualdad entre hombres y mujeres, como reflejo de lo que ocurre en la sociedad.
 - La desigualdad existente no es percibida por la comunidad universitaria, especialmente entre los alumnos. Además, los conceptos de igualdad y conciliación no se distinguen, se cree que es lo mismo.
 - El lenguaje utilizado en la web de la UC es sexista (con la excepción de la Escuela Infantil).
 - Se observa, según los datos analizados, un uso escaso de las medidas de conciliación y mayoritariamente entre mujeres. El Gerente comenta que, en la actualidad, está recibiendo muchas solicitudes (reducciones, excedencias...) y que también lo piden hombres.
 - Las retribuciones de las mujeres son menores que las de los hombres, especialmente en las cátedras (con una diferencia de un 16%). Esto puede ser debido a que las mujeres tienen menos tramos de investigación, ostentan menos cargos y a que hay un menor número de mujeres elegibles que de hombres.
 - No hay ninguna referencia en la web o guía elaborada sobre el acoso, por ser considerado inexistente. Se pone de manifiesto la necesidad de establecer un protocolo para que el personal de la UC sepa qué hacer y a dónde acudir en caso de sufrir cualquier tipo de acoso.
 - Se destaca que en el panorama español, la universidad que está acometiendo con mayor interés y profundidad la elaboración del Plan de Igualdad es la Universidad de Cantabria.

Los comentarios al respecto por parte de la Comisión fueron los siguientes:

- En relación con el tema de desigualdad en las retribuciones, se plantea la necesidad de que haya un mayor reconocimiento (tanto económico como social) de la labor de la mujer en la UC. Se hace notar que falta reconocimiento de la mujer en la comunidad investigadora.
- En cuanto al acoso laboral, existe la percepción de que es normal dentro de una jerarquía como es la organización universitaria, en ocasiones incluso por parte de la víctima. Apenas hay datos sobre acoso en las universidades españolas porque se temen las represalias en caso de denuncia.
- La empresa Oportunita Consulting agradece la colaboración y transparencia de la UC en el desarrollo de este trabajo.

En vista de estas conclusiones, se pone de manifiesto la necesidad de elaborar un Plan de Igualdad que contenga medidas específicas y presupuestadas, que sea sencillo, práctico, realista y abierto a necesidades nuevas que se vayan generando. Debería estar aprobado por el Consejo de Gobierno antes del inicio del curso 2009/2010.

Se acuerda estudiar el diagnóstico en profundidad, comentarlo en la próxima reunión y enfocar las líneas de actuación de cara a la elaboración del Plan de Igualdad.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión se realizará el 23 de marzo a las 11:30 h.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14:00 horas.

MINUTA	
Convocante	Vicerrector de Campus y Desarrollo Social
Fecha	Lunes, 23 de marzo de 2009, de 11:30 a 13:45 h
Lugar	Sala de Reuniones del Pabellón de Gobierno
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I Montserrat Cabré Pairet Marta García Lastra • Miembros del P.A.S Javier García Sahagún Carmen Sopena Pérez • Miembros de los Sindicatos Francisco Javier Dávila González Yolanda González Roiz M^a Amparo Renedo Arenal • Vicerrector de Campus y Desarrollo Social Jorge Tomillo Urbina • Directora de Área de Campus y Desarrollo Social Belén Díaz Díaz • Gerente Enrique Alonso Díaz • Otros Lorena Díaz Prellezo (Secretaria Técnica de la Comisión)
No asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I M^a Lourdes López Cumbre • Miembros de los Estudiantes Rocío Espinosa García Xabier Ojanguren de la Rosa
Temas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aprobación del acta de la sesión anterior. 2) Análisis del Diagnóstico y actuaciones posteriores.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.
- 2) El Vicerrector de Campus y Desarrollo Social indica que, una vez obtenido el Diagnóstico, la Universidad tiene capacidad suficiente para elaborar el Plan de Igualdad, finalizando así la relación con la empresa Oportunita Consulting. Añade que lo ideal sería tener un borrador a primeros de mayo, de manera que el Plan de Igualdad se pueda implantar en el curso 2009/2010.

La Directora de Área de Campus y Desarrollo Social presenta un resumen del Diagnóstico, con los datos más relevantes y un calendario de trabajo. Una vez concluida la exposición, hay una ronda de opiniones. La Comisión hace los siguientes comentarios:

- Es generalizada la conformidad con la información presentada, por ser concreta y clarificadora. M^a Amparo Renedo echa en falta que se mencione la creación de un centro de día, a lo que la Directora de Área responde que ha sido un error, y además observa una ausencia de datos sobre los profesores contratados. A su vez, Francisco Javier Dávila cree necesario calcular la media de antigüedad en cada categoría para hombres y mujeres, para poder analizar el tema de las retribuciones. El Gerente añade que la existencia de varios ex-altos cargos hombres en el PDI aumenta la media en la retribución de los hombres.
- Montserrat Cabré manifiesta su disconformidad con el análisis cualitativo del Diagnóstico, que puede resultar incompleto en algunos aspectos. Varios miembros de la Comisión está de acuerdo con esta opinión. Se concluye que hay que avanzar apoyándose en los datos recabados y en la información aprovechable, siendo el Diagnóstico un documento válido pero mejorable.
- Se comenta la dificultad de aplicar el lenguaje neutro entre la comunidad universitaria. Debido a la gran cantidad de documentación que emana diariamente desde todos los ámbitos universitarios (convocatorias, RPT...), es necesario que las personas que la elaboran tengan el apoyo necesario y tomen conciencia del uso del lenguaje neutro.
- Se pone de manifiesto la dificultad de modificar los porcentajes de participación en los distintos órganos de gobierno y la trascendencia del Plan

de Igualdad, ya que cuando éste se apruebe afectará al contenido de los Estatutos.

- Respecto a la difusión del Diagnóstico, se acuerda la publicación de la información presentada por la Directora de Área, en vez del documento completo.

Como conclusión, se acuerda aprobar la presentación expuesta, y con ella, el calendario de trabajo:

- Diagnóstico: desde marzo 2008 hasta marzo 2009 (Finalizado)
- Elaboración del Plan: Primer borrador a principios de mayo.
- Implantación: curso 2009/10.
- Evaluación.

También se acuerda trabajar según el esquema presentado en el Diagnóstico, manteniendo los diez ámbitos. Se dividirán en dos partes (del ámbito 1 al 5 y del ámbito 6 al 10), de manera que en la próxima reunión se presenten y concreten objetivos hasta el ámbito 5º, añadiéndose al diseño del Plan de Igualdad las actuaciones que ya están implantadas.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión se realizará el lunes 6 de abril a las 11:30 h.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:45 horas.

MINUTA	
Convocante	Vicerrector de Campus y Desarrollo Social
Fecha	Lunes, 6 de abril de 2009, de 11:30 a 14:10 h
Lugar	Sala de Reuniones del Pabellón de Gobierno
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I Montserrat Cabré Pairet Marta García Lastra M^a Lourdes López Cumbre • Miembros del P.A.S Javier García Sahagún Carmen Sopeña Pérez • Miembros de los Sindicatos Francisco Javier Dávila González Yolanda González Roiz M^a Amparo Renedo Arenal • Directora de Área de Campus y Desarrollo Social Belén Díaz Díaz • Otros Lorena Díaz Prellezo (Secretaria Técnica de la Comisión)
No asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrector de Campus y Desarrollo Social Jorge Tomillo Urbina (Excusa su asistencia) • Gerente Enrique Alonso Díaz (Excusa su asistencia) • Miembros de los Estudiantes Rocío Espinosa García Xabier Ojanguren de la Rosa
Temas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aprobación del acta de la sesión anterior. 2) Elaboración del Plan de Igualdad (ámbitos 1 al 5).

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.
- 2) La Directora de Área de Campus y Desarrollo Social presenta a la Comisión de Igualdad un borrador del Plan de Igualdad en el que se concretan los primeros cinco ámbitos establecidos en el Diagnóstico.
- 3) Se acuerda:
 - Aprobar el mencionado borrador, añadiendo algunas matizaciones. El documento definitivo se adjunta como anexo al presente acta.
 - Desagregar los datos del PDI contratado por tipo de contrato.
 - Estudiar el resto de ámbitos (del 6 al 10) para poder completar en la siguiente reunión el documento aprobado.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión se realizará el viernes 24 de abril a las 10:30 h.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14:10 horas.

MINUTA	
Convocante	Vicerrector de Campus y Desarrollo Social
Fecha	Viernes, 24 de abril de 2009, de 10:30 a 14:00 h
Lugar	Sala de Reuniones del Pabellón de Gobierno
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I M^a Lourdes López Cumbre • Miembros del P.A.S Javier García Sahagún Carmen Sopena Pérez • Miembros de los Sindicatos Francisco Javier Dávila González Yolanda González Roiz M^a Amparo Renedo Arenal • Vicerrector de Campus y Desarrollo Social Jorge Tomillo Urbina • Directora de Área de Campus y Desarrollo Social Belén Díaz Díaz • Otros Lorena Díaz Prellezo (Secretaria Técnica de la Comisión)
No asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I Montserrat Cabré Pairet (Excusa su asistencia) Marta García Lastra (Excusa su asistencia) • Gerente Enrique Alonso Díaz (Excusa su asistencia) • Miembros de los Estudiantes Rocío Espinosa García Xabier Ojanguren de la Rosa
Temas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aprobación del acta de la sesión anterior. 2) Elaboración del Plan de Igualdad (ámbitos 6 al 10).

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

- 2) La Directora de Área de Campus y Desarrollo Social presenta a la Comisión de Igualdad un borrador con la parte del Plan de Igualdad en la que se concretan los ámbitos 6 a 10 establecidos en el Diagnóstico.

- 3) Respecto al documento con los ámbitos 1 a 5, se decide dejar abierto el punto 5 (acceso, selección, promoción y desarrollo) para incorporar más actuaciones. Se destaca la dificultad que tienen las mujeres para pasar de Ayudante a Ayudante Doctora. Como posibles causas se indican las responsabilidades familiares, que impedirían a las mujeres poder realizar su tesis y en ocasiones provocan el abandono de su puesto de Ayudante. Como posibles acciones a implantar:
 - Potenciar la realización de tesis por parte de las mujeres.
 - Impulsar el doctorado en las carreras feminizadas.

- 4) Se acuerda:
 - Aprobar el mencionado borrador, añadiendo algunas matizaciones. El documento definitivo se adjunta como anexo al presente acta.
 - Solicitar a Gestión académica datos sobre la realización de tesis y su duración desagregados por sexos.
 - Solicitar datos a la Escuela Infantil sobre las plazas adjudicadas para este curso, desagregados por sexo y por PDI o PAS.
 - Analizar el documento completo (ámbitos 1 a 10), y comentarlo en la siguiente reunión, para poder calendarizar actuaciones y presupuestar las que lo requieran.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión se realizará el lunes 11 de mayo a las 10:30 h.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14:00 horas.

MINUTA	
Convocante	Vicerrector de Campus y Desarrollo Social
Fecha	Lunes, 11 de mayo de 2009, de 10:30 a 14:00 h
Lugar	Sala de Reuniones del Pabellón de Gobierno
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I Montserrat Cabré Pairet • Miembros del P.A.S Javier García Sahagún Carmen Sopena Pérez • Miembros de los Sindicatos Yolanda González Roiz M^a Amparo Renedo Arenal • Vicerrector de Campus y Desarrollo Social Jorge Tomillo Urbina • Directora de Área de Campus y Desarrollo Social Belén Díaz Díaz • Otros Lorena Díaz Prellezo (Secretaria Técnica de la Comisión)
No asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I Marta García Lastra (Excusa su asistencia) M^a Lourdes López Cumbre • Miembros de los Sindicatos Francisco Javier Dávila González (Excusa su asistencia) • Gerente Enrique Alonso Díaz (Excusa su asistencia) • Miembros de los Estudiantes Rocío Espinosa García Xabier Ojanguren de la Rosa
Temas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aprobación del acta de la sesión anterior. 2) Discusión sobre el borrador del Plan de Igualdad.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.
- 2) Se analiza el borrador del Plan de Igualdad, incluyéndose nuevas modificaciones. El documento con las modificaciones añadidas se presenta como anexo al acta (Anexo 1).
- 3) Se presenta la carta que el Vicerrectorado de Campus y Desarrollo Social ha enviado a todos los Decanos/Directores de Centro para informarles de la próxima implantación del Plan de Igualdad, y en concreto, de los términos en los que se aplica la flexibilidad horaria del PDI. Se acuerda enviar dicha carta a todo el PDI, para que haya un mayor conocimiento y difusión. Dicha carta se adjunta como Anexo 2 del acta.
- 4) La Directora de Área de Campus y Desarrollo Social presenta los datos relativos a las solicitudes y plazas adjudicadas de la Escuela Infantil de la UC, desglosadas por hombres y mujeres del PAS y PDI. Se pone de manifiesto la necesidad de aumentar el número de plazas, debido al aumento de la demanda. Estos datos se adjuntan al acta como Anexo 3.
- 5) Se acuerda estudiar el nuevo borrador del Plan de Igualdad, y analizarlo en la próxima reunión.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión se realizará el lunes 25 de mayo a las 12:30 h.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14:00 horas.

MINUTA	
Convocante	Vicerrector de Campus y Desarrollo Social
Fecha	Viernes, 25 de mayo de 2009, de 12:30 a 13:30 h
Lugar	Sala de Reuniones del Pabellón de Gobierno
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I Marta García Lastra • Miembros del P.A.S Javier García Sahagún Carmen Sopena Pérez • Miembros de los Sindicatos Yolanda González Roiz • Directora de Área de Campus y Desarrollo Social Belén Díaz Díaz
No asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I Montserrat Cabré Pairet M^a Lourdes López Cumbre • Miembros de los Sindicatos Francisco Javier Dávila González (Excusa su asistencia) M^a Amparo Renedo Arenal (Excusa su asistencia) • Gerente Enrique Alonso Díaz (Excusa su asistencia) • Vicerrector de Campus y Desarrollo Social Jorge Tomillo Urbina (Excusa su asistencia) • Miembros de los Estudiantes Rocío Espinosa García Xabier Ojanguren de la Rosa
Temas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aprobación del acta de la sesión anterior. 2) Última revisión al borrador del Plan de Igualdad.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

- 2) Se aprueba el Plan de Igualdad de la Universidad de Cantabria por unanimidad y se acuerda fijar un calendario de actuación y concretar las unidades implicadas en cada acción. El Vicerrectorado de Campus y Desarrollo Social se encargará de concretar estas cuestiones, de manera que el formato definitivo del Plan pueda estar finalizado en el mes de junio, para que pueda ser aprobado por Consejo de Gobierno para el inicio del curso 2009/10.

PRÓXIMA REUNIÓN

No se determina fecha para la próxima reunión, pero el Vicerrectorado de Campus y Desarrollo social mantendrá informada a la Comisión de todo lo relativo al Plan de Igualdad.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:30 horas.